



PROGRAMACIÓN DOCENTE

C.SOCIALES 6º PRIM.

COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO



COLEGIO LA MILAGROSA

Calle Marqués de Pidal, 16

33004, Oviedo-Asturias

Teléfono: 985242291

Fax: 985963003

[email:colemila.oviedo@gmail.com](mailto:colemila.oviedo@gmail.com)

www.lamilagrosaoviedo.com

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN

2.OBJETIVOS DE LA ETAPA

3.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

5.CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

8.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

11.CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

13.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Primaria en el capítulo II del título I y establece, en su artículo 16, que esta etapa educativa comprende seis cursos académicos y que su finalidad será facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Uno de los aspectos más destacados introducidos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, es la nueva configuración del currículo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con la división de las asignaturas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En el bloque de asignaturas troncales se incluyen las comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser objeto de las evaluaciones finales de etapa. En este bloque incluimos la asignatura de ciencias sociales.

Dentro del marco de la legislación básica estatal, el modelo educativo que plantea el Principado de Asturias desarrolla la Educación Primaria adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, destacando la importancia de elementos característicos como la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la prevención de la violencia de género, el conocimiento del patrimonio cultural asturiano, el logro de los objetivos europeos en educación, la potenciación de la igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todos los alumnos y las alumnas.

En idéntico sentido, se considera que la necesidad de asegurar un desarrollo integral de los niños y las niñas en esta etapa educativa implica incorporar al currículo elementos transversales como la

educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la convivencia y los derechos humanos, la educación para la salud, la educación ambiental y la educación vial.

A la vez que se fomenta la adquisición de conocimientos y de valores humanos, la comprensión y valoración de nuestro patrimonio lingüístico y cultural se consideran objetivos a alcanzar desde todos los ámbitos del sistema educativo asturiano.

En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian el devenir de las sociedades en el tiempo y en el espacio, es decir se ocupan de la dimensión social de las personas y su relación con los aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. Uno de los objetivos de las Ciencias Sociales en esta etapa es enseñar los mecanismos fundamentales de la construcción de las sociedades democráticas, de forma que los alumnos y las alumnas aprendan a vivir en sociedad, conociendo y respetando las reglas de la vida colectiva.

Los contenidos se han agrupado en bloques que permiten una identificación de los principales ámbitos que componen las Ciencias Sociales

El Bloque 1, Contenidos comunes. Se hará especial hincapié en los trabajos y presentaciones. En la utilización de las TIC. En el desarrollo de actitudes de trabajo cooperativo. Fomentando una convivencia pacífica y tolerante, así como una actitud de respeto hacia los derechos humanos.

En el Bloque 2, El mundo en el que vivimos. Se hará un estudio geográfico desde el entorno más próximo al alumnado hasta el más lejano. Trabajando contenidos tales como: el clima, el agua y su aprovechamiento, el uso sostenible de los recursos naturales, cambio climático, paisajes y formas de vida.

El Bloque 3, Vivir en sociedad, comenzará con contenidos relacionados con la organización social, desde lo más cercano al alumnado, la familia, hasta lo más lejano, respetando y valorando las diferencias de sus integrantes. Se trabajarán contenidos tales como: las distintas formas de gobierno, la organización política, la Constitución, el conocimiento y la valoración de los servicios públicos y los bienes comunes, la transformación de los recursos naturales, el espíritu emprendedor y el concepto de empresa y la educación vial.

El Bloque 4, Las huellas del tiempo. Se trabajarán las cinco edades de la Historia. Tendrá especial relevancia el estudio del patrimonio histórico y cultural tanto de Asturias como del resto de España.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Siguiendo las orientaciones generales que aparecen en el Anexo IV del currículo, se optará por una metodología general centrada en:

- Enfoque integrador: metodologías globalizadoras. Las metodologías globalizadoras contribuyen a interrelacionar los diferentes tipos de conocimientos, capacidades o destrezas y actitudes dentro del área y entre las diferentes áreas. De este modo, lo que se aprende adquiere mayor significado y funcionalidad, contribuyendo a la adquisición y desarrollo de las competencias de la etapa. El alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y con la información presentada de una determinada manera, reorganizará su conocimiento entrando en nuevas

dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones y descubriendo los principios y los procesos que lo explican.

- Aprendizaje significativo. El trabajo cooperativo permite al alumnado aprender entre sí, interactuar y organizar cada uno su trabajo de manera más eficaz, desarrollar habilidades interpersonales y potenciar capacidades intelectuales. Al mismo tiempo, favorece la convivencia y la construcción en común del conocimiento mediante el desarrollo de las competencias comunicativas y de la capacidad de trabajar en equipo y para mantener relaciones fluidas con sus semejantes.

- Espacios y materiales para el aprendizaje. La variedad de agrupamientos facilita el desarrollo de las actividades y tareas por parte del alumnado y constituye un instrumento de adecuación metodológica a sus necesidades. Otros espacios compartidos por el alumnado dentro del centro docente son la biblioteca y el aula de informática, que adquieren una carga didáctica importante.

METODOLOGÍA

Los principios de intervención educativa regularán la práctica por medio de una necesaria alternancia de estrategias expositivas, ligadas al principio de aprendizaje significativo de Ausubel, e indagatorias, que se vinculan con el concepto de aprendizaje por descubrimiento de Bruner.

- **Aprendizaje Basado en Problemas**, es una metodología didáctica por descubrimiento guiado, mediante la cual el alumnado construye su conocimiento sobre la base de problemas de la vida real.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos**, el proyecto es un plan de trabajo elegido libremente por el alumnado sobre un asunto que le concierne y en el que se siente implicado.
- **Aprendizaje Cooperativo**, consiste en fomentar y ofrecer la organización de las tareas de clase de forma cooperativa, alejándonos de actitudes individualista y competitivas.
- **Método científico**, investigación basada en los conocimientos que el alumnado aporta, aprendidos por tanteo experimental y en que lo relacionen con los conocimientos nuevos.
- **Juego simbólico**, se basa en la capacidad de representación de la realidad por el niño.

Además, al ser una asignatura perteneciente al **programa bilingüe** la **metodología** que se sigue es activa y participativa, basada en la

expresión oral y siguiendo principios metodológicos del sistema CLIL. Las pautas que seguimos para la enseñanza bilingüe son las siguientes:

- Incluir siempre en nuestras sesiones **actividades motivadoras y participativas**: juegos, canciones, que faciliten la memorización de los nuevos conceptos, gesticulación...
- Mucho **apoyo visual**, carteles con los nuevos contenidos que se estén trabajando. Los propios alumnos colaboran en la elaboración de la mayoría de estos carteles.
- Iniciar siempre los nuevos temas a tratar con el **análisis de los conceptos previos**. Posteriormente se trabaja con algunas palabras desconocidas o nuevas que pertenezcan al tema que se va a abordar. Una vez que ya conocen el significado de estas palabras, se construye con ellos poco a poco el contenido del tema. Nos detenemos a menudo para **revisar lo que vamos trabajando**, no podemos olvidar que son conceptos nuevos para ellos y además se les presentan en inglés.
- Enseñarles a aprender. Es decir, se les va guiando en su nuevo proceso de construcción de su propio conocimiento. Es esencial la **elaboración de esquemas, mapas mentales, mapas conceptuales o utilización del *visual thinking*** sobre las unidades trabajadas lo que permite a los alumnos ser capaces de ir construyendo su propio aprendizaje y haciéndoles los verdaderos protagonistas del mismo.
- La **evaluación** es tanto oral como escrita, usando siempre diversos métodos o herramientas que permiten evaluar la adquisición de los contenidos más allá del nivel comunicativo en inglés con el que los exprese el alumno ya que en esta asignatura se evalúan los conceptos propios de la misma no la lengua que utilizamos para impartirla.
- Dar la misma importancia a la lengua que al contenido aunque

ésta no sea relevante a la hora de aprobar / suspender un examen. Para ello se utiliza el *classroom* y el *academic language*, aspectos clave a la hora de trabajar asignaturas bilingües y que les permiten a los alumnos ir adquiriendo una serie de destrezas comunicativas y lingüísticas que van más allá de lo meramente académico. De esta manera, los alumnos llegan a ser competentes en la lengua en la que se imparten estas asignaturas no lingüísticas.

- Los alumnos de **NEE** son tratados de manera individualizada, proporcionándoles materiales que faciliten la comprensión de los objetivos.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Recursos metodológicos: conocimientos previos (cuestionarios orales y diálogos), nuevos conocimientos (exposición oral, fase de recogida de datos, debates y coloquios, lectura de imágenes y vídeos, comentarios de texto)

Recursos materiales: libro de texto (formato físico y digital), cuaderno, mapas, mapas mentales, esquemas, material audiovisual (PowerPoint, vídeos...), recursos digitales (ordenador, PDI) y materiales didácticos elaborados.

En los cursos altos de primaria, se utilizan también aplicaciones y webs para el trabajo del inglés y de los contenidos propios de la asignatura (Flipgrid, learning apps, etc...).

Cada aula dispone de ordenador y pizarra digital y además, el centro cuenta con diversos materiales como: flashcards, posters, CDs, DVDs, libros de lectura en inglés... que ayudan al alumnado en su proceso de aprendizaje.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

El área de Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en su artículo 7, entendidas

como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos del área con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

Respecto a las **competencias sociales y cívicas**, el área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al Estado y a la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Ciencias Sociales pretende asentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, informada, participativa y democrata. Por otro parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan la sociedad, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área ofrece, por último, la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología** y permite el acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye también de forma relevante a la **competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.

El peso de la información en esta área singulariza las relaciones existentes entre la competencia digital y la **competencia en**

comunicación lingüística. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.

Para que esta área contribuya al desarrollo de la **competencia para aprender a aprender**, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información. Será importante, en esta línea, iniciar al alumnado en los rudimentos del método científico, especialmente en lo que se refiere al planteamiento de problemas. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia. En este sentido, como hemos señalado en el apartado de metodología específica, sin renunciar a la actividad y el esfuerzo individual, la materia de Ciencias Sociales es especialmente adecuada para el trabajo cooperativo donde los alumnos y alumnas pueden compartir sus estrategias de aprendizaje, para finalmente llegar a la toma de decisiones conjuntas, consensuadas y mayoritariamente aceptadas.

La contribución del área a la **competencia conciencia y expresiones culturales** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULUM OFICIAL

CONTENIDOS
Bloque 1: Contenidos comunes 6º E.P.
<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de distintas fuentes históricas, geográficas, artísticas, etc. para elaborar informes y otros trabajos de contenido histórico. - Utilización de instrumentos de medida y aparatos de observación para la recogida de datos e informaciones.

- Uso progresivamente autónomo de diversas aplicaciones y herramientas informáticas para la elaboración y presentación de trabajos sobre Ciencias Sociales, manejando imágenes, tablas, gráficos y esquemas.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones. Sistemas de intercambio de información.
- Respeto por las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos, de los materiales de trabajo y aparatos habituales en el entorno del alumnado.
- Desarrollo de la responsabilidad en la presentación de sus tareas, en tiempo y de forma ordenada y clara, empleando el vocabulario adecuado y combinando texto, imágenes, esquemas y tablas estadísticas.
- Exposición, oral o escrita, de las conclusiones tras la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que tienen una cultura diferente a la propia.
- El derecho y el deber de participar. Conocimiento y valoración de los diferentes cauces de participación.
- Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad).
- Desarrollo de actitudes de comprensión y solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con las demás personas desde la búsqueda del bien común.
- Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y los deberes individuales que le corresponden como miembro de los grupos en los que se integra y participación en las tareas y decisiones de los mismos.
- La diversidad social, cultural y religiosa. Respeto crítico por las costumbres y modos de vida distintos al propio.
- Utilización de recursos sencillos proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar, y desarrollar proyectos en común.

Bloque 2: El mundo en el que vivimos 6º E.P.

- Percepción y representación a escala de espacios conocidos.
- Utilización e interpretación de diferentes representaciones sobre un mismo espacio (planos, fotografías aéreas, croquis y otros medios tecnológicos).
- Coordenadas geográficas: latitud y longitud.
- Zonas climáticas del planeta.
- Análisis e interpretación de mapas y climogramas de diferentes zonas climáticas del planeta.
- Los ríos: curso, caudal y régimen. Cuencas y vertientes hidrográficas.
- Características de los principales paisajes de España y Europa, valorando su diversidad.
- Rasgos del relieve, los ríos y el clima de Europa.
- Los riesgos de la contaminación del agua, de la tierra y del aire. Actuaciones de degradación y mejora del medio ambiente.

- El cambio climático: causa y consecuencias.
- Adquisición de hábitos de consumo responsable.
- El agua en la naturaleza, su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.
- Producción de residuos, la contaminación y el impacto ambiental. El reciclado de materiales.

Bloque 3: Vivir en sociedad 6º E.P.

- Valores cívicos en la sociedad democrática: respeto, tolerancia, solidaridad, justicia, igualdad, cooperación y cultura de la paz.
- Servicios públicos en la sociedad española.
- Actitud de respeto y participación activa para la conservación del patrimonio cultural de Asturias (fiestas, artesanía, juegos...).
- La Unión Europea.
- La organización territorial de la Unión Europea.
- La organización política y económica de la Unión Europea.
- La demografía.
- Pirámides de población y otros gráficos.
- La población de Europa: distribución y evolución.
- Movimientos migratorios en Europa: la emigración a Europa.
- Sectores productivos en Europa.
- Identificación de distintos tipos de gasto.
- Elaboración de un presupuesto.
- Estrategias de compra y comparación de precios.
- Realización de proyectos de mini empresas o simulaciones de creación de empresas a escala adecuada a su experiencia y posibilidades.
- Descripción de la actividad comercial, como intercambio de servicios y la necesidad de una oferta y una demanda necesarias para que se produzcan los intercambios. Distinción entre el valor de las cosas y su precio.
- Normas básicas de circulación y consecuencias derivadas de su incumplimiento.
- Respeto a las normas de movilidad vial. Identificación de causas y grupos de riesgo en los accidentes de tráfico (personas que van a pie, viajeros, viajeras, ciclistas...).

Bloque 4: Las huellas del tiempo 6º E.P.

- Caracterización de algunas sociedades de épocas históricas: la Edad Moderna y la Edad Contemporánea. Modos de vida, condiciones económicas y sociales.
- Uso de técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, para percibir la duración, la simultaneidad y la relación entre acontecimientos.
- Identificación y descripción de algunos factores explicativos de las acciones humanas, de los acontecimientos históricos y de los cambios sociales.
- Utilización de distintas fuentes históricas, geográficas, artísticas, etc., para elaborar informes y otros trabajos de contenido histórico.

- Acontecimientos y personajes relevantes de la historia de España y de Asturias en la Edad Moderna y en la Edad Contemporánea.
- Asociación de las manifestaciones culturales que constituyen nuestro patrimonio artístico con las etapas históricas a las que pertenecen analizando el contexto en el que se han producido.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
Bloque 1. Contenidos comunes		

<p>Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar experiencias sencillas de forma guiada utilizando instrumentos de medida y aparatos para la observación, anotando datos e informaciones. - Recabar, seleccionar y organizar información mediante la consulta de bibliotecas. - Obtener e interpretar información procedente de entrevistas, gráficos sencillos, tablas de datos y pirámides de población. - Buscar, seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obteniendo conclusiones, y reflexionando acerca del proceso seguido para comunicarlo oralmente y/o por escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito. 	<p>CCL CPAA</p>
<p>Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar recursos digitales variados en la elaboración y presentación de trabajos sobre Ciencias Sociales, manejando imágenes, tablas, gráficos y esquemas. - Recabar, seleccionar y organizar información relacionada con las Ciencias Sociales mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. • Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<p>CD CPAA CMCT</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar acerca de las condiciones de vida de diferentes grupos sociales, utilizando información procedente de fuentes diversas, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos empleando la terminología adecuada a los temas tratados. - Utilizar imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes obtenidos a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para analizar informaciones relacionadas con el área. - Usar herramientas digitales para la coordinación del trabajo en equipo en el ámbito de las ciencias sociales. 		
---	--	--

<p>Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar conclusiones, oralmente o por escrito, en soporte papel y digital, de forma clara, limpia y ordenada, empleando el vocabulario adecuado y combinando texto, 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. • Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos. 	<p>CCL CMCT CPAA</p>
---	---	------------------------------

<p>imágenes, esquemas y tablas estadísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exponer oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos. 		
<p>Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar y seleccionar información de fuentes diversas estableciendo relaciones entre las ideas propias y la información recabada. - Redactar explicaciones o exponer conclusiones que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico. - Diferenciar hechos y datos de opiniones y juicios de valor a partir de la lectura de textos escritos sobre temas conocidos. - Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico. 	<p>CD CPAA CSC CEC</p>
<p>Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos. • Participa en actividades de 	<p>CSC CCL</p>

<p>diálogos y debates.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asumir responsablemente sus deberes, conocer y defender sus derechos y respetar los de las demás personas. - Participar en debates para contrastar las ideas previas con el resultado de las observaciones y experiencias y con las informaciones obtenidas en trabajos de indagación. - Utilizar estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y mostrar habilidades para la resolución pacífica de conflictos. - Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático. 	<p>grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p>	
<p>Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceptar y practicar las normas de convivencia. - Conocer y ejercer los procedimientos de participación democrática y representación del grupo en el aula y el centro educativo. - Escuchar y valorar críticamente las opiniones de otras personas, mostrando una actitud de respeto a las personas, independientemente de la edad, sexo, raza, opiniones, 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos. 	<p>CSC CCL</p>

<p>formación cultural y creencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los desequilibrios en las condiciones de vida de hombres y mujeres, de los diferentes grupos sociales, y proponer alternativas que contribuyan a paliarlos. - Identificar algunos de los derechos y los deberes más relevantes recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos del Niño y su contribución a una mejor convivencia. - Valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos. 		
<p>Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas del centro, tanto en la actividad ordinaria en el centro, como en los desplazamientos y durante las actividades que se realizan fuera del aula. - Identificar y utilizar los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio). 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. • Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.). 	CSC
<p>Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos. 	CSC

<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar estrategias de cooperación y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio. - Analizar, en grupo, algún problema y proponer algunas medidas que se pueden adoptar para su prevención o solución. - Participar en la toma de decisiones del grupo, utilizando el diálogo constructivo para favorecer los acuerdos y asumiendo sus obligaciones. - Observar los valores democráticos como medio en la resolución de conflictos. 		
<p>Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrastar datos extraídos de diversas fuentes y, a partir de ellos, plantear posibles actuaciones. - Realizar alguna crítica constructiva sobre sus elaboraciones. - Mostrar actitudes de confianza en su propia persona, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. - Manifestar autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas e iniciativa en la toma de decisiones. 	<p>Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 	<p>CSC CPAA CDSIE</p>
<p>Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas. 	<p>CSC CCL CMCT</p>

<p>el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar una actitud cooperativa e igualitaria en el trabajo en equipo, planificando el trabajo en grupo, distribuyendo tareas y asumiendo con responsabilidad el trabajo individual asignado. - Planificar y organizar las actividades con una disposición abierta y flexible para asumir opiniones de otras personas y reaccionar con intuición y flexibilidad ante ellas. - Planificar trabajos en grupo, coordinar equipos, tomar decisiones y aceptar responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades. 	
--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p>Bloque 2. El mundo en el que vivimos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y clasifica los diferentes tipos de mapas, incluyendo los planisferios, define qué es la escala en un mapa y utiliza e interpreta los signos convencionales más usuales que pueden aparecer en él. 	<p>CMCT CPAA</p>
<p>Describir correctamente planos y mapas interpretando su escala y signos convencionales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar los detalles y símbolos cartográficos representados en planos y mapas, describiendo oralmente y por escrito su significado, con ayuda de claves y leyendas. - Realizar, interpretar y utilizar planos y mapas a gran escala, teniendo en cuenta los signos convencionales y la escala gráfica. - Interpretar mapas sencillos para extraer información y aplicarla en el desplazamiento de un lugar a otro, 		

<p>escogiendo el camino más adecuado y teniendo en cuenta las variables dadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medir y comparar distancias en planos y mapas, utilizando la escala gráfica. - Realizar representaciones a escala de espacios conocidos. - Planificar itinerarios, utilizando mapas y planos. - Identificar y localizar en diferentes representaciones cartográficas elementos relevantes de geografía física y política. 		
<p>Identificar y manejar los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas geográficas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar sobre un mapa con las coordenadas geográficas valores de latitud y longitud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas. 	<p>CMCT CPAA</p>
<p>Reconocer las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España identificando algunas de sus características básicas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Enumerar y nombrar las tres zonas climáticas del planeta describiendo su naturaleza y las principales características. -Interpretar y analizar climogramas relacionándolos con el clima al que pertenecen. -Reconocer y explicar las relaciones entre el clima y las formas de vida de 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica qué es una zona climática, nombrando las tres zonas climáticas del planeta y describiendo sus características principales. • Describe y señala en un mapa los tipos de climas de España y las zonas a las que afecta cada uno, interpretando y analizando climogramas de distintos territorios de España relacionándolos con el clima al que pertenecen. 	<p>CMCT CPAA CCL</p>

<p>las diferentes zonas del planeta.</p>		
<p>Explicar la hidrosfera, identificar y nombrar masas y cursos de agua, diferenciando aguas superficiales y aguas subterráneas, cuencas y vertientes hidrográficas, describiendo el ciclo del agua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombrar los tramos de un río y las características de cada uno de ellos. - Diferenciar cuencas y vertientes hidrográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua. • Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas. • Identifica y nombra los tramos de un río y las características de cada uno de ellos. 	<p>CCL CMCT CPAA</p>
<p>Explicar qué es un paisaje e identificar los principales elementos que lo componen.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir de forma elemental la influencia de algunos factores físicos (clima, relieve e hidrografía) en la configuración de los paisajes. - Reconocer los principales tipos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Define paisaje, identifica sus elementos y explica las características de los principales paisajes de España y Europa, valorando su diversidad. 	<p>CCL CMCT</p>

<p>asentamiento humano en las regiones españolas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar los principales paisajes de España y Europa, describiendo los elementos fundamentales que los caracterizan, sus semejanzas y diferencias y valorando su diversidad. - Identificar las actuaciones humanas que contribuyen a la conservación de los paisajes naturales. 		
<p>Identificar las principales unidades del relieve de Europa sus climas y su red hidrográfica, localizándolos en un mapa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar en un mapa las principales formas del relieve de Europa, sus vertientes hidrográficas y sus climas. - Reconocer los principales rasgos del relieve, los ríos y el clima de Europa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza en un mapa el relieve de Europa, sus vertientes hidrográficas y sus climas. • Reconoce los principales rasgos del relieve, los ríos y el clima de Europa. 	<p>CMCT</p>
<p>Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio natural, identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar las actividades escolares y de ocio combinando sus preferencias con criterios de cuidado de la naturaleza. - Poner ejemplos de productos de usar y tirar relacionándolos con acciones para reducir su uso, 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta. 	<p>CCL CSC</p>

<p>sustituyéndolos por otros. - Explicar las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsables para frenarlo.</p>		
<p>Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Reconocer y explicar los cambios que sobre el entorno y la vida de las personas han introducido las nuevas actividades económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsables para frenarlo. 	<p>CCL CPAA</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC
<p>Bloque 3. Vivir en sociedad</p>		
<p>Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español, así como los derechos, deberes y libertades recogidos en la misma.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Reconocer la obligación de los ciudadanos de contribuir al mantenimiento de los servicios públicos a través de los impuestos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la obligación de los ciudadanos de contribuir al mantenimiento de los servicios públicos a través de los impuestos. 	<p>CSC</p>
<p>Identificar las Instituciones Políticas que se derivan de la Constitución.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Conocer y ejercer los procedimientos de participación democrática y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y ejerce los procedimientos de participación democrática y representación del grupo en el aula y en el centro educativo. • Describe las 	<p>CSC CCL</p>

<p>representación del grupo en el aula y en el centro educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características principales de las sociedades democráticas y la importancia del respeto a los Derechos Humanos. - Poner ejemplos de servicios públicos prestados por diferentes instituciones. - Explicar el papel que cumplen los servicios públicos en la vida de la ciudadanía y la importancia que determinados servicios públicos (educación, sanidad, abastecimiento de agua, transportes, etc.) tienen en el bienestar de la misma. 	<p>características principales de las sociedades democráticas y la importancia del respeto a los Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica el papel que cumplen los servicios públicos en la vida de la ciudadanía. 	
<p>Valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística del Estado español, respetando las diferencias.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las diferencias culturales, sociales, políticas y lingüísticas existentes en un territorio y valorarlas como fuente de enriquecimiento cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural. 	<p>CSC CEC</p>
<p>Identificar la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la Unión Europea.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar qué es la Unión Europea. - Localizar en un mapa los países miembros de la Unión Europea. - Explicar los objetivos políticos y económicos de la Unión Europea. - Identificar los principales órganos de gobierno de la Unión Europea. - Conocer las capitales de los países miembros de la Unión Europea. - Explicar en qué consiste el mercado y 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos políticos y económicos y localiza en un mapa los países miembros y sus capitales. • Identifica las principales instituciones y sus órganos de gobierno en la Unión Europea, reconociendo sus símbolos y explicando en qué consiste el mercado único y la zona euro. 	<p>CCL CMCT CSC CEC</p>

<p>la zona euro.</p>		
<p>Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales, económicos o culturales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y definir demografía y comprender los principales conceptos geográficos empleados en el estudio de una población. - Interpretar una pirámide de población y otros gráficos usados en el estudio de la población, describiendo oralmente y por escrito su significado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Define demografía, comprende los principales conceptos demográficos y los calcula a partir de los datos de población. • Interpreta una pirámide de población y otros gráficos usados en el estudio de la población. 	<p>CCL CMCT CSC</p>
<p>Distinguir los principales rasgos de la población española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir los principales rasgos de la población europea. - Explicar el proceso de la población e Europa. - Describir la incidencia que han tenido en la población de Europa factores como la natalidad, la mortalidad o los procesos migratorios. - Describir los factores que condicionan la distribución de la población en Europa. - Describir la densidad de población de España y compararla mediante gráficos con la media de la Unión Europea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los principales rasgos de la población española y europea. • Explica el proceso de la evolución de la población en España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma, factores como la esperanza de vida o la natalidad. • Describe los factores que condicionan la distribución de la población española y europea. • Describe la densidad de población de España comparándola mediante gráficos con la media de la Unión Europea. 	<p>CCL CMCT CSC</p>
<p>Describir los movimientos migratorios de la población en</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el éxodo rural, la emigración a Europa y 	<p>CCL CMCT</p>

<p>España.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar la emigración a otros países de Europa. 	<p>la llegada de emigrantes a nuestro país.</p>	<p>CSC CEC</p>
<p>Identificar las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describir las características de estos, reconociendo las principales actividades económicas de España y Europa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en Europa. - Localizar los territorios correspondientes a cada sector. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España y Europa y sus localizaciones en los territorios correspondientes. 	<p>CCL CMCT CSC</p>
<p>Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre los distintos tipos de gastos, y adaptar su presupuesto a cada uno de ellos. - Planificar sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal. - Investigar sobre distintas estrategias de compra y comparar precios. - Recabar información y presentar conclusiones, oralmente o por escrito, sobre las ventajas o desventajas de otros modos de acceso a los bienes de consumo (reparación, trueque) como medida de ahorro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre distintos tipos de gasto y adapta su presupuesto a cada uno de ellos. • Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal. 	<p>CCL CMCT CSC</p>

<p>Comprender los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la creatividad y valorar la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad. 	<p>CSC SIE</p>
<p>Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir distintas formas de organización empresarial. - Definir términos sencillos relacionados con la empresa y la economía, ilustrando las definiciones con ejemplos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diferentes tipos de empresa según su tamaño y el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan. • Describe diversas formas de organización empresarial. • Define términos sencillos relacionados con el mundo de la empresa y la economía, ilustrando las definiciones con ejemplos. 	<p>CCL CMCT CPAA</p>
<p>Conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar las normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. 	<p>CSC</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC

<p>Bloque 4: Las huellas del tiempo</p>		
<p>Explicar las características de cada tiempo histórico y de ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer restos, usos, costumbre, actividades o herramientas como indicadores de formas de vida características de determinadas épocas históricas: Edad Moderna y Edad Contemporánea. - Explicar de una forma sencilla la evolución de algunos aspectos de las formas de vida en diferentes etapas históricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce restos, usos, costumbre, actividades o herramientas como indicadores de formas de vida características de determinadas épocas históricas: Edad Moderna y Edad Contemporánea. • Explica de una forma sencilla la evolución de algunos aspectos de las formas de vida en diferentes etapas históricas. 	<p>CEC CCL</p>
<p>Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. - Situar ordenadamente en una línea del tiempo hechos históricos relevantes relacionados con las formas de subsistencia y de organización social y otros relativos a la evolución de aspectos de la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. 	<p>CMCT CPAA</p>
<p>Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos más relevantes de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes 	<p>CCMT CCL CPAA</p>

<p>la historia de España para adquirir una perspectiva global de su evolución.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Situar en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia de España. - Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Historia de España describiendo las principales características de cada uno de ellos. 	<p>de las distintas edades de la historia en España.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Historia de España describiendo las principales características de cada una de ellos. 	
<p>Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos más relevantes de la historia de España para adquirir una perspectiva global de su evolución.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de España de las distintas épocas históricas estudiadas. - Describir en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia de España citando a sus representantes con mayor significación. - Explicar las características de la Edad Moderna y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia en este período de tiempo. (Monarquía de los Austrias. XVI-XVII. Los Borbones siglo XVIII). - Explicar los principales acontecimientos que se produjeron durante los siglos XIX y XX y que determinan nuestra Historia 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia de España citando a sus representantes más significativos. • Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de las formas de vida en estas dos épocas. • Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, en especial las referidas a la romanización. • Explica las características de la Edad Moderna y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia en este período de tiempo. (Monarquía de los 	<p>CCL CCMT CEC</p>

<p>Contemporánea. - Describir los rasgos característicos de la sociedad española actual, y valorar su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.</p>	<p>Austrias. XVI-XVII. Los Borbones siglo XVIII). • Explicar los principales acontecimientos que se produjeron durante el siglo XIX Y XX y que determinan nuestra Historia Contemporánea. • Describe los rasgos característicos de la sociedad española actual, y valora su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.</p>	
<p>Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Identificar los principales vestigios del patrimonio histórico más relevante de cada época histórica en Asturias y en España. - Respetar los restos históricos y valorarlos como un patrimonio que debemos legar y reconocer el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.</p>	<p>• Respetar los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.</p>	CEC
<p>Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>• Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.</p>	CEC

<p>- Appreciar la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.</p>		
---	--	--

Comunicación lingüística **(CCL)**; competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(CAA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso está dividido en tres evaluaciones, la materia impartida en ella será:

Primer trimestre:

- Unidad didáctica 0: 4 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

- Unidad didáctica 1: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

- Unidad didáctica 2: 8 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

- Trimestral 1: 4 sesiones

SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN											

Segundo trimestre:

- Unidad didáctica 3: 8 sesiones

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de Ciencias Sociales en el curso anterior se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado puedan trabajar a lo largo del curso con el, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones.

Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes. Se revisará que el alumnado realice las actividades planteadas de forma mensual, teniendo en cuenta su desarrollo en cuantos a los aprendizajes imprescindibles del curso actual, de forma que se tenga en cuenta su progresión a través de una evaluación continua.

MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se presentan las medidas de atención a la diversidad planteadas para el alumnado en función de sus características y necesidades. Las familias siempre serán informadas tanto al inicio de curso como al finalizar cada trimestre para valorar la eficacia de las medidas y por tanto su evolución.

- **Plan de Trabajo Individualizado (PTI):** Aquellos alumnos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, ACNEE, con dificultades de aprendizaje, de incorporación tardía, alumnado repetidor, alumnado con asignaturas pendientes de otros cursos, Altas Capacidades...) requieren de la elaboración de un documento en el que se establezca un Plan de Trabajo Individualizado en el que el profesorado pertinente establecerá las metas de aprendizaje, metodología, etc. Para su elaboración también se contará con el asesoramiento de la orientadora.

En este documento se reflejará la evolución a lo largo de cada trimestre.

- **Refuerzo educativo:** El alumnado que lo requiera podrá contar con refuerzo educativo llevado a cabo por el profesorado. Los profesores de cada materia concretarán en el PTI, junto con el profesorado de apoyo y el asesoramiento del Departamento de Orientación, los objetivos a trabajar y los criterios de evaluación.
Al inicio de esta medida se informará a los padres de los alumnos de la aplicación de la misma, así como al finalizar cada trimestre recibirán información sobre su eficacia.
- **Adaptaciones metodológicas y de acceso:** el alumnado que por presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, dificultades de aprendizaje, ACNEE, etc.) podrá requerir de este tipo de adaptaciones, por ejemplo: ubicación en el aula, control de los tiempos de trabajo, etc.
- **Adaptaciones curriculares significativas:** En función del perfil y de cada caso, algunos alumnos de Necesidades Educativas Especiales pueden requerir de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACI), en la que se partirá del nivel de competencia curricular de cada uno así como de la información de su informe psicopedagógico y dictamen. Para realizarlas se contará con el apoyo del profesorado especializado, así como con el asesoramiento de la orientadora.
Al finalizar cada trimestre el profesorado valorará la consecución de los objetivos establecidos en el ACI.
- **Medidas para el alumnado de Altas Capacidades:** el alumnado con Altas Capacidades, en base a las características y medidas establecidas con anterioridad, además de su PTI podrá contar con la aplicación de: programa de enriquecimiento curricular; ampliación curricular; o flexibilización.
- **Medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español:** el objetivo de estas medidas es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social.
En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En función de las necesidades y características del alumnado, es necesario establecer las adaptaciones o modificaciones esenciales pertinentes que se desarrollarán para atenderles referidas a materiales, organización del grupo o a la modificación de algún elemento esencial de la Unidad Didáctica.

El departamento de Ciencias Sociales establece varias medidas de atención a la diversidad en relación con los siguientes aspectos:

- ✓ Alumnos con necesidades educativas especiales
- ✓ Alumnos con una asignatura pendiente de cursos anteriores
- ✓ Alumnos que repiten curso
- ✓ Alumnos con necesidad específicas de apoyo no significativo
- ✓ Alumnos con altas capacidades

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Plan lector

Desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Es fundamental que nuestros alumnos lean correctamente y comprendan perfectamente los enunciados de las actividades que se le plantean para poder resolverlas. Así mismo, el profesor intentará que sean los propios alumnos los que lean en voz alta los textos correspondientes a cada Unidad Didáctica.

Las actividades para llevar a cabo se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral
- b. Comprensión y expresión Escrita
- c. Listado Vocabulario

d. Uso de la Biblioteca del centro y TICs como fuente de información

Las actividades que ha realizar serán las siguientes:

- Leer en clase y realizar esquemas para trabajar la comprensión lectora.
- Cuaderno de clase.
- Búsqueda de información en internet y realización de informes.
- Realización de informes escritos donde se atienda a la presentación, ortografía, redacción, exposición, argumentación, bibliografía.

Aprovechando noticias relacionadas con el tema que aparecen en la prensa, se intentará que los alumnos las traigan y se leerán y comentarán en clase para fomentar el hábito y el gusto por la lectura y hacer patente esa relación de la materia con la realidad.

Actividades TIC

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

Se potenciará el uso de las Tics mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar más información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.

Plan de investigación

A lo largo del curso se propondrán diferentes temáticas para que el alumnado realice trabajos de investigación y presentarlos posteriormente al resto de la clase.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el presente curso se han llevado a cabo las siguientes actividades desde la asignatura de ciencias sociales:

- Agencia estatal de meteorología
- Tour Vivarium. Inmersión Tecnológica
- Visita a las instalaciones del banco de alimentos
- Aula de consumo de Lugones

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.